



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS A HONORARIOS.-

En cumplimiento del Contrato de Prestación a Honorarios suscrito con la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, doy a conocer los servicios prestados durante el **mes de Mayo de 2025**;

En este sentido, menester es señalar que los servicios contratados tienen por objeto desempeñar los **servicios de Abogado, entregando asesoría legal y administrativa**, a cada miembro de la comuna de Villa Alegre, enmarcado en el programa “Apoyo en materias legales a cada miembro de la comuna de Villa Alegre”, entre otras gestiones, que se requieran y para lo cual se desarrollaron, las siguientes actividades:

ATENCIONES DE USUARIOS /REUNIONES;

- Se llevaron a cabo atenciones de usuarios, realizando consultas y reuniones para tales efectos, las personas fueron;
 - a) Juan Carlos Munita Gajardo / para efectos de regularizar una concesión de inmueble.
 - b) Víctor Jaque Jaque/ el motivo de la reunión, para regularizar usufructo a nombre del Club deportivo Colo- Colo de Pataguas.
 - c) Claudia Pinochet Orellana/ solicitó ayuda para realizar Posesión efectiva de su familia.
 - d) Patricia Acevedo / solicitó regularizar la Sede Bernardo O´higgins en la Comuna de Villa Alegre.-
 - e) Daniela Albornoz Olave / solicitó entrevista para efectos de realizar consultas relacionadas a constitución de sociedades.
 - f) Jorge Albornoz Olave / solicitó entrevistas para realizar -en nombre- de la Junta de Vecinos de Estación Villa Alegre, presentaciones al Honorable Concejo Municipal.
 - g) Jorge Albornoz Norambuena/ Solicitó entrevistas para asesorías en fondos concursables para el Club de Huasos “Sara Gaete Viuda de Lobos”



h) Macarena Venegas / Solicitó entrevistas para orientación jurídica para poder realizar trámites de prescripción de monto sobre patente vehicular.

Se llevaron a cabo también, reuniones con distintas organizaciones;

A) Junta de vecinos Bernardo O´higgins

B) Club de Huasos de Estación Villa Alegre, Sara Gaete viuda de Lobos.

C) Junta de Vecinos Estación Villa Alegre.

D) Club de Adulto Mayor Marta de Frei

E) Club aéreo de Pangal.

- Se llevaron a cabo reuniones con la Policía de Investigaciones para efectos de colaborar en distintas investigaciones que han realizado en el municipio producto de gestiones de la administración anterior.
- Tramitación en convenios que fueron conocidos por el honorable Concejo Municipal, siendo estos; Extracción de agua potable con Aguas Nuevo Sur S.A y Convenio con la Dirección de Crédito Prendario (DICREP).-
- Asistencia a audiencias y representación en distintos trámites de la I. Municipalidad de Villa Alegre.
- Asesorías en conjunto con el Juzgado de Policía Local de Villa Alegre, para efectos de declarar vacante el cargo de Juez del mismo Tribunal, dando cuenta a la I. Corte de Apelaciones de Talca. Lo anterior, en virtud de la Renuncia de su titular.
- Colaboración y seguimiento con las unidades Jurídicas de Servicios traspasados tales como DAEM y Salud de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-
- Acompañamiento jurídico específicamente en la Unidad de Rentas y patentes, elaborando distintos pronunciamientos jurídicos a solicitud de su encargada doña Cecilia Carrasco.-



-
- Reuniones sostenidas con Concejales de la Comuna, dando respuestas a solicitudes varias, entre ellos;
 - A) Don Cesar Vallejos.
 - B) Don Justo Rebolledo.
 - C) Doña María Ignacia González.
 - D) Doña María Teresa Pacheco.

 - Se llevaron a cabo distintas respuestas a Contraloría Regional del Maule, solicitando documentación, además, a las distintas Unidades de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-

 - Asesoría y colaboración en distintos convenios celebrados entre la I. Municipalidad de Villa Alegre y organizaciones en aras del desarrollo Comunal, así las cosas, se llevó a cabo el convenio “Fundación Gumera Verde” y con el “Servicio Nacional del Consumidor”.-

 - Se dieron respuestas a través de la Página de Transparencia Municipal, acompañando documentación a tales puntos.-

 - Asistencia a distintas reuniones solicitadas con el Administrador Municipal don Rodrigo Cancino.-

 - Asistencia a reuniones de coordinación con la Jefa de Gabinete de la I. Municipalidad de Villa Alegre, doña Olivia Méndez.

 - Reuniones sostenidas con Seguridad Pública, específicamente con doña Gabriela Pérez, directora, para los efectos de llevar catastro de información de las Comunas de Villa Alegre.-

 - Colaboración mediante correo electrónico con las distintas unidades que conforman la I. Municipalidad de Villa Alegre, emitiendo informes jurídicos y apoyo a nivel general, con el fin de dar celeridad a procesos.-



- Se llevaron a cabo visitas terrenos encargadas por la máxima autoridad comunal, acompañando y haciendo catastro de los bienes de dominio de la I. Municipalidad.
- Asesorías en pronunciamientos jurídicos encargados por las distintas Unidades de la I. Municipalidad de Villa Alegre.-

FOTOGARÍAS:









Los servicios fueron prestados bajo la modalidad presencial, a través de comunicación telefónica, videoconferencia y por correo electrónico en diversas jornadas y horarios, según los requerimientos presentados, de lunes a viernes, independiente de contrato que señalaba martes a jueves, siempre velando por el bien común, y continuidad en los procesos de la I. Municipalidad de Villa Alegre.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,



ANDRÉS RIVERA ALBORNOZ
Asesor Jurídico
I. Municipalidad de Villa Alegre

Villa Alegre, a 27 días del mes de Mayo de 2025

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Archivo Personal.